



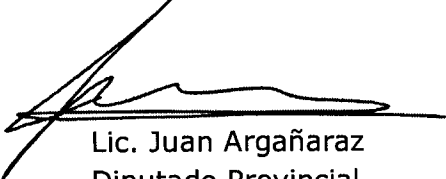
28 OCT 2021

11:32

45550

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad, intensificar la vigilancia y el control policial en la zona del Club Defensores de Alto Verde de la ciudad de Santa Fe, atento a la inseguridad y la gran ola delictual que atraviesan.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto la necesidad extrema de reforzar la seguridad en la zona del Club Defensores de Alto Verde, ubicado en sobre Avenida Demetrio Gómez s/n de la ciudad de Santa Fe, correspondiente a la manzana 1, atento a la gran cantidad de hechos delictivos que se producen a diario.

El Club Defensores de Alto Verde, fundado el 26 de mayo de 2011, además de brindar todo lo relacionado al deporte y esparcimiento social, donde asisten alrededor de 300 chicos, ofrece también talleres para niños y servicio de merendero.

Lamentablemente el Club fue víctima de un nuevo hecho vandálico en esta semana, sumando alrededor de 15 robos en lo que va del año. Sin dudas, es una verdadera lucha contra la inseguridad la que viven las autoridades de la institución y los vecinos del barrio.

En esta ocasión, se robaron los cables de luz, los postes, tejidos, vandalizaron las puertas, rompieron los candados y generaron grandes daños materiales en las instalaciones.

En este sentido, desde la institución reclaman medidas efectivas en el asunto, exigiendo principalmente mayor presencia policial y control por parte de las fuerzas de seguridad, ya que la situación se vuelve insostenible y cada robo que sufren representa mucho dolor y esfuerzo para volver a reponer y arreglar los daños ocasionados, por lo cual es fundamental que se tomen medidas de manera urgente y se controle la delincuencia de un modo más eficiente en la zona.

Es por ello que solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Seguridad, disponga de manera urgente reforzar las medidas de seguridad, intensificar la vigilancia y el control policial en la zona del "Club Defensores de Alto Verde" de la ciudad de Santa Fe, con el fin de lograr implementar políticas de seguridad que ayuden a la detección, prevención y erradicación del delito.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial